

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE BALANCES 2014 DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MALO CORRAL S.A.**

En la ciudad de Cuenca, el día 28 de Abril de 2015, siendo las 18:00H de la tarde, se reúnen los accionistas de la Constructora Malo Corral S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2-38 de la Ley de Compañías por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1.- Estudio de balances e informe de comisario de la compañía.

2.- Autorización a la Gerencia para que emita un informe de aceptación de los mismos.

Preside la sesión la Srta. Dis. María Isabel Malo Tamariz y actúa como secretario el Gerente de la compañía el Sr. Arq. Esteban Malo Corral. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

La Presidente dispone que se de lectura al orden del día el mismo que es aprobado.

Se conoce los puntos del orden del día y luego de analizarlos se acepta sus resultados y las recomendaciones en ellos emitidas.

Se recuerda que está actuando como nuevo comisario la CPA Esteban Rubio, después de haber aceptado la propuesta por parte de gerencia.

Así mismo se autoriza al gerente de la empresa, que por la presente acta, dé la **aceptación** a los referidos informes de balance e informe del comisario. Sin que exista otro asunto a tratar en un receso se elabora la presente acta, luego de lo cual se instala la sesión siendo las 18:30 de la tarde, firmando para constancia los accionistas de la compañía.



DIS. MARIA ISABEL MALO T.
Presidente



ARQ. ESTEBAN MALO CORRAL
Gerente-Secretario